|  |
| --- |
|  **ANÁLISIS DEL PROYECTO PGE 2018** |

**La patronal aprecia el refuerzo de la apuesta por la I+D+i, pero pide una consolidación de la tendencia alcista para los Presupuestos de los próximos años**

**PGE 2018: AMETIC valora positivamente el incremento de la partida dedicada a I+D+i, aunque es menor del anunciado**

* **El alza del 8,3% del presupuesto total para I+D+i supone 554,5 millones de euros más que el año pasado, aunque que sólo 337,8 millones se destinen a I+D+i civil**
* **AMETIC alerta de que la innovación sólo representa el 1,19% del PIB, aún por debajo de la media europea**
* **La patronal alarma sobre el bajo nivel de ejecución presupuestaria y aboga por un diseño adecuado de instrumentos de financiación y una mejora de los incentivos fiscales a la I+D+i**

***Madrid, 23 de mayo de 2018.*** AMETIC, la patronal del sector tecnológico y digital español, ha realizado un análisis del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2018 en el que valora el incremento dedicado a la partida de I+D+i, aunque este haya sido inferior al anunciado en términos globales, y pide una consolidación de esta nueva senda de apuesta por la innovación.

Así, **el aumento del 8,3% del presupuesto total dedicado a I+D+i** supone 554,5 millones de euros más que el año pasado, por encima del aumento esperado del PIB. Este incremento se produce tras la disminución de la partida de I+D+i de los PGE 2017, que experimentaron un descenso inferior con respecto el crecimiento del PIB o la inflación.

El crecimiento de la I+D+I civil es menor que el anunciado en términos globales. De esos 554,5 millones de euros de aumento, 216,6 millones se asignan a I+D+I militar (crece un 47% en 2018), y **la subida de la I+D+I civil es de sólo 337,8 millones** (aumenta un 5,6%).

Dentro de la I+D+i civil, se registra un aumento del 7,1% destinado a subvenciones y del 4,2% a préstamos. **AMETIC destaca el aumento de la partida de subvenciones**, la mejor valorada por las empresas y el sistema de I+D+i en su conjunto. El escenario actual debe traducirse en mejoras de los instrumentos de apoyo a la innovación empresarial.

Por otro lado, AMETIC afirma que el proyecto de PGE 2018 muestra una **cifra preocupante de gasto en I+D en porcentaje del PIB**, situada en el 1,19%, muy por debajo de la media de Europa; y recalca la importancia de situar a España en un nivel más alto para alcanzar, al menos, la media europea del 2,03%. España sigue sin recuperar los niveles de inversión en I+D de 2009 (está un 9,1% por debajo); por el contrario, la UE los ha superado de forma clara (está un 27% por encima). La alta concentración del esfuerzo en I+D en las pymes suponen una debilidad extra del sistema español en I+D+i. El 46% del gasto en I+D en nuestro país que ejecutan las pymes duplica las tasas de países vecinos como Italia, Francia o Reino Unido, y cuadruplica la de Alemania.

También, el proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2018 señala a **las empresas y al sector educativo como los ámbitos principales a mejorar** y parece dar por buena la contribución de las Administraciones Públicas (AA PP). Sin embargo, la patronal tecnológica considera que:

* **Se debería aspirar a una contribución de las AA PP similar a la de países como Alemania o Francia**, más que conformarse con estar ligeramente por debajo de la media europea.
* No se pone en relación la contribución de las Administraciones Públicas con la del sector privado.
* Se omite por completo la referencia al problema de la ejecución presupuestaria, que probablemente lo sea de diseño: como destaca el informe COTEC presentado el pasado 22 de mayo, en la actualidad se gasta solo el 50% del presupuesto destinado a I+D+i. El total de ejecución de los presupuestos de I+D+i es el menor en 17 años.

En este sentido, AMETIC ofrece unas claves que a su parecer mejorarían la ejecución presupuestaria y que pasan por **el diseño adecuado de los instrumentos de financiación. Aboga asimismo por la mejora y uso de los incentivos fiscales a la I+D+i.** Además, alerta del descenso del 35,6% en deducciones por I+D e IT y critica su limitada justificación en la caída de solicitudes registradas de 2014 a 2015, sin profundizar en las causas de esa caída.

En cuanto a la **Red Cervera**, la patronal considera positivo el enfoque de desarrollo tecnológico-industrial y resalta la importancia de incentivar la colaboración entre las empresas y los centros tecnológicos más avanzados en cada temática a nivel nacional, y no solo fomentar una colaboración restringida a los centros de una región. Esta cooperación puede contribuir a modelos de I+D+i que posicionen a España como líder a nivel internacional en determinados ámbitos.

**Importancia de las deducciones fiscales en I+D+i**

AMETIC pone el foco de atención en el apartado de las deducciones fiscales, ya que afirma que son clave para el desarrollo del sector y uno de los instrumentos de apoyo a la innovación mejor valorado por las empresas. Según la estimación recogida en el Libro Amarillo de los PGE 2018, el Gobierno prevé que se aplicarán deducciones fiscales en concepto de actividades de investigación por un valor de 224 millones de euros, lo que implica un descenso del 35,6% (124 millones) con respecto a los beneficios fiscales contemplados en las cuentas de 2017. El documento elaborado por el Ejecutivo central justifica este descenso con “la caída muy intensa e inesperada que se registró en las declaraciones anuales de 2015 en comparación al ejercicio anterior, produciéndose una tasa de variación del -41,8%”. El texto añade que las deducciones aplicadas durante el ejercicio en cuestión “distan mucho de la hipótesis que se formuló en el momento de elaborar el PBF 2017, para el que se supuso que en 2015 se incrementaría en el 4,1%”. Este análisis ignora factores esenciales para un buen diagnóstico del funcionamiento del sistema de deducciones fiscales. No tiene en cuenta el aumento de la deducción total generada que, según las últimas cifras disponibles, se situó en 1.291 millones de euros en 2015 (un 24% más que el ejercicio anterior).

En opinión de la patronal, Gobierno debería analizar el motivo de la reducción en las deducciones aplicadas, con el objetivo de reducir la diferencia entre las deducciones generadas y las que finalmente se aplican, en lugar de recortar la cantidad estimada en los PGE 2018 como beneficio fiscal derivado de este concepto, y activar así el enorme potencial del marco fiscal español de contribuir a alcanzar el objetivo del 2% del PIB de gasto en I+D.

**Sobre Ametic**

Ametic, Asociación Multisectorial de Empresas de la Electrónica, las Tecnologías de la Información y Comunicación, de las Telecomunicaciones y de los Contenidos Digitales, lidera, en el ámbito nacional, los intereses empresariales de un hipersector tan diverso como dinámico, el más innovador -concentra más de un 30% de la inversión privada en I+D-i y el que cuenta con mayor capacidad de crecimiento de la economía española. En constante evolución, nuestras empresas asociadas, son el gran motor de convergencia hacia la Economía Digital. Ametic representa un sector clave para el empleo y la competitividad con un importante impacto en el PIB nacional, al tiempo que ofrece posibilidades de externalización muy positivas para otros sectores productivos. Su transversalidad deriva de la digitalización de todos los procesos empresariales. Representamos un conjunto de empresas que constituyen una palanca real de desarrollo económico sostenible, que incrementan la competitividad de otros sectores, que generan empleo de calidad, que incrementan nuestra tasa de exportación y que revalorizan a nuestro país y a su industria.

Más información: [www.ametic.es](http://www.ametic.es)

**Más información: Román y Asociados.** Tel. 91 591 55 00

**Miren García:** m.garcia@romanyasociados.es

**Manuel Portocarrero:** m.portocarrero@romanyasociados.es